



ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2024

Aprobados inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 26 de octubre de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, Plan estratégico de subvenciones, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual dotada económicamente para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de **quince días** desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Documento firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu.
La Alcaldesa.